Planificación y evaluación de políticas públicas

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Breve descripción

El objetivo de esta asignatura es aproximar a los estudiantes al análisis de políticas públicas. En concreto, el curso aborda el análisis de la intervención del Estado en la sociedad a través de la puesta en marcha de las políticas públicas y, específicamente, los condicionantes de la configuración y diseño de las políticas, su funcionamiento y la evaluación de su eficacia para resolver los problemas colectivos.

El curso se impartirá en 5 sesiones en las que se tratarán distintos aspectos del diseño y la evaluación de las políticas y programas públicos, a la vez que se introduce a los estudiantes en el análisis de algunos sectores de política específicos.

OBSERVACIONES

Los alumnos deben cursar las tres asignaturas obligatorias del Módulo II, con un total de 6 ECTS, y elegir dos de los cinco seminarios ofertados (asignaturas 101000-Facetas de la ciudadanía, 101001-Sistemas electorales comparados, 101002-Modelos de justicia electoral, 101003-Retos de la democracia en América Latina y 101004-Planificación y evaluación de políticas públicas), hasta completar los 8 ECTS requeridos en este Módulo.

Título asignatura

Planificación y evaluación de políticas públicas

Código asignatura

101004

Curso académico

2020-21

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Créditos ECTS

1

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Esta asignatura pretende familiarizar a los estudiantes con los conceptos fundamentales y los hallazgos empíricos recientes, los enfoques y teorías relativos al análisis de la acción de gobierno, en sus distintas dimensiones y fases desde una perspectiva de ciencia política. Además, trata de ofrecer a los estudiantes nuevas áreas de reflexión teórica y de plantear posibles preguntas para el desarrollo de investigación empírica y análisis práctico (ver estas preguntas en cada uno de los temas que figuran más abajo).

PROGRAMA

1ª SESIÓN. Política y Políticas Públicas

¿A quién compete la elaboración de políticas públicas? Enfoques para el estudio de las políticas públicas ¿En qué aspectos de las políticas está interesado un científico social y en cuáles un político o un técnico de la administración (practitioner)? ¿De qué depende que un gobierno sea capaz de diseñar políticas públicas eficaces? ¿Sirve cualquier política para cualquier contexto?¿Qué importa la política en las políticas?

2ª SESIÓN. La diferente naturaleza de los problemas públicos y la agenda política

¿Qué tipo de problemas sociales pueden abordar los gobiernos? ¿Qué razones justifican la intervención del Estado? ¿Hay problemas irresolubles? ¿Por qué algunos asuntos son atendidos por los gobiernos y, sin embargo, otros son ignorados?

3ª SESIÓN. La formulación, el diseño y los instrumentos de la política pública

¿Existe la mejor "política"? Sí está clara cuál sería la solución técnica a un problema público ¿por qué no siempre puede ponerse en marcha? ¿Con qué instrumentos cuentan los gobiernos para poner en marcha políticas o programas públicos? ¿Sirve cualquiera de estos instrumentos para cualquier contexto?¿Hasta qué punto es posible adoptar decisiones racionales en las políticas?

4ª SESIÓN. La implementación de la política pública

¿En qué medida las políticas que se implementan se parecen a las que se deciden? ¿Qué puede salir mal durante la implementación de la política (hecha la ley, hecha la trampa; tres (gobiernos) son multitud; todo por el pueblo, pero sin el pueblo...)? ¿Hasta qué punto puede reducirse la incertidumbre en la implementación de las políticas.

5ª SESIÓN. La evaluación de la política pública

¿Qué es y qué conduce al fracaso en las políticas? ¿es posible garantizar su éxito? ¿Qué aspectos de las políticas se pueden evaluar? ¿Qué tipos de evaluación existen? ¿Es necesario, conveniente y sensato evaluar todas las políticas? ¿Dónde acaba la política y empieza la técnica en la evaluación de políticas?¿Para qué sirve evaluar una política pública? ¿Se puede cambiar radicalmente una política? ¿Quién debe evaluar las políticas?

COMPETENCIAS

Generales

G1.- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentros de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el estudio de los regímenes políticos.

G2.- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información limitada o incompleta que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales o éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos jurídicos.

G3.- Integrar principios estructurales del sistema democrático a fin de participar en la construcción de una sociedad más igualitaria y defensora de los derechos fundamentales.

G5.- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.

G7.- Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

CE3.- Conocer los principales rasgos de la evolución histórica del gobierno representativo, su plasmación jurídico-constitucional y los debates actuales sobre su crisis.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).

AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

MII-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la formación de la voluntad política y los mecanismos de representación a nuevos debates sobre los modelos de democracia.

MII-G2. Capacidad de integrar los conocimientos tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.

MII-G3. Comprender la importancia de los mecanismos electivos y representativos en la conformación de sociedades democráticas.

MII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MII-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MII-E1. Capacidad de identificar los principales mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales y de partidos.

MII-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen del gobierno representativo.

MII-E3. Capacidad de entender y valorar críticamente el actual sistema representativo a partir de su configuración institucional y su funcionamiento.

MII-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de las formas de gobierno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La descripción del sistema de evaluación puede consultarse en las **Normas de Régimen Acádemico 2020-2021**

Calendario de exámenes

- Ver aquí **Calendario de exámenes 2020-2021**

PROFESORADO

Profesor responsable

Sarias Rodríguez, David

Profesor Doctor
Profesor de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos
Universidad Rey Juan Carlos

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura

HORARIO

Horario

- Ver aquí **Calendario académico 2020-2021**

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

LECTURAS OBLIGATORIAS

Primer grupo (los estudiantes deben elegir 1 lectura de entre las que se proponen aquí):

Birkland, T. A. 2005. "The Study and Practice of Public Policy". An Introduction to the Policy Process, Theories, Concepts, and Models of Public Policy Making. M. E. Sharpe. 3-26.
Colino, C. 1997. "El estudio comparativo de las políticas públicas: una subdisciplina en la encrucijada de la Ciencia Política", en L. López Nieto (comp.) Democratización, y políticas sociales: estudios sobre España, Hungría y México, Madrid: UNED, 33-76.
DeLeon, P. y Martell, Ch. R. 2006 "The Policy Sciences: Past, Present, and Future", en Peters, B. G. y Pierre, J. (ed.) Handbook of Public Policy. 31-48.
Majone, G. 2001 "Políticas Públicas y Administración: Ideas, Intereses e Instituciones". En R. Goodin y H. D. Klingemann, Nuevo Manual de Ciencia Política. Madrid: AKAL: 887-914.
Marier, P. 2005. Where did the Bureaucrats Go? Role and Influence of the Public Bureaucracy in the Swedish and French pension reform debate. Governance, 18(4): 521-544.

Segundo grupo (los estudiantes deben elegir 1 lectura de entre las que se proponen aquí):

Clasen, J. 2000 "Motives, Means and Opportunities- Reforming Unemployment Compensation in the 1990s", West European Politics, 23, 2; 89-112.
Tamayo, M. y Carrillo. E. 2005. "La Formación de la Agenda Pública" Foro Internacional 182, XLV, 2005 (4), 658-681

Tercer grupo (los estudiantes deben elegir 1 ENTRE LAS TRES PRIMERAS lecturas Y OTRA ENTRE LA CUARTA Y LA QUINTA):

Hood, Christopher C. 2006. "The tools of government in the information age", en M. Moran, M. Rein, & R. E. Goodin (Eds.), The Oxford handbook of public policy. New York, NY: Oxford University Press. 469-481.
Vedung, E. (1998). "Policy instruments: Typologies and theories", en E. Vedung, M. L. Bemelmans-Videc, & R. C. Rist (Eds.), Carrots, sticks and sermons: Policy instruments and their evaluation. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers. pp. 21-58
Birkland, T. A. 2005. "Policy Design and Policy Tools" en An Introduction to the Policy Process, Theories, Concepts, and Models of Public Policy Making. M. E. Sharpe. Cap. 7.
Allison, G. 1992. "Modelos conceptuales y la crisis de los misiles cubanos" en Aguilar ed. La hechura de las políticas, Mexico: Porrua, 119-200.
Lindblom, 1992. "La ciencia de salir del paso" y "Todavía tratando de salir del paso" en Aguilar ed. La hechura de las políticas, México: Porrua, 201-254.

Cuarto grupo (los estudiantes deben elegir 1 lectura de entre las que se proponen aquí):

Birkland, T. A. 2005. "Policy Implementation and Policy Failure" en An Introduction to the Policy Process, Theories, Concepts, and Models of Public Policy Making. M. E. Sharpe. Cap. 8.
Pressman, J. L. y A. Wildavsky 1973. 2Prefacio a Implementation", en J. M. Shafritz y A. C. Hyde 1999. Clásicos de la administración pública, México: FCE, 690-697. + Sabatier, P. A. y D. A. Mazmanian 1981. "La implementación de la política pública: un marco de análisis", en L. Aguilar 1993. La implementación de las políticas públicas, México D.F: Porrúa, 323-372.

Quinto grupo (la primera es obligatoria y de entre las demás el estudiante debe elegir otra):

AEVAL (Agencia Estatal de Evaluación de Políticas y Calidad de los Servicios) 2009. La función evaluadora. Principios orientadores y directrices de actuación en la evaluación de políticas y programas
http://www.aeval.es/comun/pdf/actualidad/Funcion_evaluadora.pdf
Bovens, M., Hart, P. Kuipers, S. 2008. "The Politics of Policy Evaluation", en Goodin, R. E., Rein, M. y Moran, M. Handbook of Policy Evaluation. Oxford: Oxford University Press. 319-335.
Wholey, J. S. 2010 "Use of Evaluation in Government: The Politics of Evaluation" en Wholey, J. S., Hatry, H. P. y Newcomer, K. E. Handboodk of Practical Program Evaluation 651-667.
Rosi, P.H., Lipsey, M. W. y Freeman, H.E. 2004. "Assessing Program Impact", Evaluation: A Systematic Approach. Newbury Park: Sage. (Versión en castellano: Evaluación. Un enfoque sistemático. Trillas, México). Capítulos 8 y 9.
Love, A. 2004. "Implementation Evaluation" en Wholey, J. S., Hatry, H. P. y Newcormer, K. E. (eds.) Handbook of Practical Program Evaluation. San Francisco. Jossey-Bass. P. 63-97.
McConnell, A. 2010. "Perspectives on Success: The State of the Discipline" y "Policy Success: Definitions and Dimensions". Understanding Policy Success. Palgrave. 10-55.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Manuales generales:

Birkland, T. A. 2005. An Introduction to the Policy Process, Theories, Concepts, and Models of Public Policy Making. M. E. Sharpe.

Dente, B y Subirats, J. 2014. Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas, Barcelona: Ariel.

Harguindéguy, J-B. 2013. Análisis de políticas públicas, Madrid: Tecnos.

Ordoñez-Matamoros, G. ed. 2013. Manual de Análisis y Diseño de Políticas Públicas, Bogotá: Universidad Externado de Colombia

McConnell, A. 2010. Understanding Policy Success. Palgrave.

Muller, P. 2006. Las políticas públicas, 2ª ed., Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Parsons, W. 2007. Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas, México DF/Buenos Aires: FLACSO-México/Miño y Dávila.

Pérez Sánchez, M. (comp.) 2005. Análisis de Políticas Públicas. Granada: Ed. Universidad de Granada.

Subirats, J. Knoepfel, P. Larrue. C. y F. Varone 2008. Análisis y Gestión de Políticas Públicas Barcelona, Ariel.

Políticas sectoriales:

Del Pino, E. y Rubio, Mª J. (eds.) 2013. Los Estados de Bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada. Madrid. Tecnos. (Segunda edición revisada en enero de 2016) (POLÍTICAS SOCIALES COMPARADAS INCLUYENDO EUROPA, AMÉRICA LATINA)

Grau, M. y Mateos, A. (eds.) 2002. Análisis de Políticas Públicas en España: enfoques y casos. Tirant lo Blanch, Valencia. (POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES Y ENFOQUES)

Morata, F. (ed.) 2000. Políticas públicas en la Unión Europea. Ariel, Barcelona. (POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES)

Moreno, L. (ed.) 2009. Reformas de las políticas de bienestar en España. Madrid: Siglo XXI. (DISTINTAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES)

Peters, B. G. y Pierre, J. (ed.) 2006. Handbook of Public Policy. Sage (POLÍTICAS SECTORIALES COMPARADAS). Enero 1993. Congreso de los Diputados. Madrid 1997.